



—Foto de LA PRENSA, por A. Lizama.

LIMITACIONES POR RECORTE. Sobre las limitaciones de los Centros de Menores bajo la protección del Ministerio de Justicia, por el recorte presupuestario, informa la Lic. Tere Aristondo de Faggioli, de la Dirección General de Menores.

Reporte del tiempo para el fin de semana

Lluvias aisladas se esperan para este fin de semana, según los análisis de mapas y de las fotos vía satélite, informa el técnico Mario Martínez, del Servicio de Meteorología e Hidrología del Centro de Recursos Naturales.

Agrega que se observa una masa de aire húmedo e inestable procedente del Caribe hacia nuestra región con densos campos nubosos.

También ha determinado un acercamiento de la Zona de Convergencia

Intertropical (Cinturón de nubes que circula la tierra un poco al Norte del Ecuador, y que en esta época se acerca a Centro América), hacia las costas pacíficas.

Con esto, pronostica que durante el fin de semana habrá viento variable con dirección Sureste de 6 a 14 kilómetros por hora, con incremento de la nubosidad y lluvias y chubascos aislados, especialmente por la tarde y noche en zonas altas montañosas y zonas costeras.

No se opone Correos a servicios particulares

La Dirección General de Correos no se opone al funcionamiento de los Correos particulares, pero advierte, que deben cumplir con las disposiciones y leyes correspondientes.

En un comunicado dado a conocer por la Oficina de Prensa de Correos, se destaca, que numerosas personas dedicadas a esta actividad, en reunión con las autoridades de la institución, prometieron someterse a esas regulaciones.

Señala el informe, que la venta de sellos postales produce una valiosa inyección al erario y los correos particulares, no compran estampillas.

"Es inculcable lo que esa clara evasión de impuestos ha significado en pérdida para nuestra endeble economía, sin mencionar todas las divisas que no ingresan al país, quedándose en el exterior, siendo este un hecho claro de corrupción", afirma la Dirección de Correos.

El público ha dado su fallo, dice el comunicado, cuando se demostró que los envíos que se hacen por medio de los correos particulares se depositan y son procesados en las oficinas de Correos, pagando la cantidad de 70 centavos por carta, que ellos reciben a cambio de diez colones.

Reforma Judicial defenderá respeto a dignidad humana

La Reforma Judicial emprendida por la Corte Suprema de Justicia tiene como finalidad preservar en la mejor forma posible los derechos humanos en El Salvador, dijo el Dr. Jorge Giammattei, Presidente en funciones del máximo tribunal judicial.

Nos preocupa que en la esfera de los derechos humanos exista todavía una gran distancia entre las declaraciones idealistas y la realidad. Por ello el principio esencial que anima la actual Reforma Judicial es que el respeto a la dignidad humana individual tenga vigencia en nuestra sociedad de acuerdo a los valores universalmente aceptados.

Entre las medidas adoptadas para mejorar la administración de justicia en El Salvador están los juzgados itinerantes o de apoyo; la creación de una Oficina de Información de Detenidos; el nombramiento de jueces de vigilancia penitenciaria; las auditorías judiciales; Ley del Consejo Nacional de la Judicatura; mejoramiento del sistema de juzgados y la asistencia legal o defensoría pública.

Es importante destacar que para mejorar y agilizar el sistema de jurados se obligará a los aspirantes a abogado a intervenir en los juicios. Debe participar el futuro abogado en unos 10 juicios como mínimo, de lo contrario no se le autorizará el ejercicio de la abogacía.

Para cumplir con las normas constitucionales relativas a los Derechos Humanos debe garantizarse a los detenidos la asistencia de un defensor en los procesos judiciales y en los órganos auxiliares de la administración de justicia.

Ningún salvadoreño debe estar desprotegido de la Ley.



Foto de LA PRENSA, por Payán. PATROCINIO. El Lic. Ricardo Poma, dijo que dos años después patrocinarán nuevamente el Certamen Nacional de Ortografía, a realizarse en el año 1991.

Injusta crítica de Ridruejo a sistema judicial, afirman

Elementos del Foro Nacional dijeron que "merecen el más enérgico rechazo" las afirmaciones del Relator Especial de las Naciones Unidas, Prof. José Pastor Ridruejo, de que el sistema judicial del país "es inoperante e incapaz".

El citado Relator de la ONU llegó de visita a El Salvador para enterarse, "en el propio terreno de los hechos", de la situación de los derechos humanos, es decir, del respeto de los mismos por parte de los bandos en conflicto, el Ejército regular, establecido en base a la Constitución, y las bandas irregulares, al margen de la ley, del FMLN.

Los elementos del Foro dijeron que las declaraciones y afirmaciones de Ridruejo son injustas, pues son formuladas precisamente cuando una nueva Corte Suprema de Justicia, está poniendo su mejor empeño y trabajando intensamente en superar la administración de justicia.

Los abogados dicen que lo más delicado es que Ridruejo rendirá ante la ONU un informe que será negativo para El Salvador y contribuirá en ello a seguir manteniendo una mala imagen de nuestro país en el exterior.

Los informantes dijeron que "es una lástima que alguien de afuera venga a expresar criterios que no responden a la realidad", pues es evidente, dicen, la "sensible mejoría que se ha logrado en cuanto al respeto de los derechos humanos por parte de la Fuerza Armada y el Gobierno en general".

Dijeron que es importante destacar que, con el actual Gobierno la situación ha ido retornando a una plena vigencia del Estado de Derecho.

Por último comentaron que "lamentablemente, no es la primera vez que el Prof. Ridruejo expresa criterios inexactos acerca de El Salvador".



TAREA DE TODOS. La Lic. Cecilia G. de Cano, vice-ministra de Educación, dijo que el rescate de la cultura es tarea de todos. El próximo año, los estudiantes del país, se someterán a prueba.



CONSEJO CENTRAL. El licenciado Ricardo Martínez, segundo vocal suplente del Consejo Central de Elecciones, señala la importancia de que se apruebe el presupuesto total de esa entidad para 1990.